

Sesión extraordinaria del dia 11 de Noviembre del 1.939.

En la Villa de Campos del Río a once de Noviembre del mil novecientos treinta y nueve y previa convocatoria se reunieron en la sala capitular de este Ayuntamiento y bajo la presidencia del Sr Alcalde D. José Aut^o Maestre Brieda los señores concejales que abajo firman y al asurgir se expresan al objeto de celebrar sesión extraordinaria, la anterior fue aprobada dando principio al dia del referido dia.

Padron de pobres

Se presentó el padron de los pobres de este Municipio confeccionado para el 2º semestre del actual año y venideros que comprende a ciento treinta y cuatro familias pobres de esta localidad.

Visto y estudiado detinidamente como por unos los indicados familiares se acuerda prontamente su aprobación por estar comprendidos todos los pobres que en realidad a juicio de este Ayuntamiento son mestizos y tienen derecho a disfrutar asistencia médica gratuita.

Por el secretario interventor se presentó la liquidación remitida por el Banco de Crédito Local de España por los intereses que segun dice se le adeudan del empréstimo de los treinta mil pesos cedidos a este Ayuntamiento para la construcción de los Escuelas militares importante cuatro mil quinientos noventa pesos por el 1º trimestre del año de 1937, los 4 tanto del 1938 como del 1939 a razón de quinientos cuarenta pesos trimestrales.

Que haciendo un minucioso estudio sobre el particular resultó que al ser cunto el indicado débito el Banco no lo tiene en cuenta lo cobrado por la famosa propiedad de este Ayuntamiento.

